

Expediente: 17/18

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

En virtud de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), en su calidad de Órgano de Contratación,

ACUERDA


Primero.- Aprobar el expediente para la contratación de la prestación de los servicios de limpieza de las instalaciones de COMPAÑÍA DE TRANVIA SAN SEBASTIÁN, S.A.U., sitas en C/Fernando Sasiain, nº 7 de Donostia/San Sebastián.

En dicho expediente constan:

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su correspondiente Carátula.
- El Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Informe justificativo de los aspectos exigidos en el artículo en la LCSP.

Segundo.- Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación y ordenar la publicación de los citados documentos y del presente acuerdo en el perfil de contratante de la COMPAÑÍA DE TRANVIA SAN SEBASTIÁN, S.A.U.

En San Sebastián, a 09 de octubre de 2018.



Por el Órgano de Contratación,
D. Igor González
(Director Gerente de la CTSS)